Concejo Municipal Dosquebradas	**REPUBLICA DE COLOMBIA**	
	CONCEJO MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	
	ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 157 OCTUBRE 22 DE 2013	
	CÓDIGO GP-RC-02	NÚMERO DE PÁGINAS: 11

Siendo las 7:00 a.m el Señor Presidente declara abierta la Sesión Ordinaria convocada para el día martes 22 de Octubre del año 2013 con el siguiente orden del día:

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.**
2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS.**
3. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
4. **CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.**
5. **SOCIALIZACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, INVITADOS DOCTORA ROSA MARÍA RIVERA CASTAÑO SECRETARIA DE HACIENDA, DOCTOR DIEGO IVÁN RINCÓN VARGAS SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DOCTORA OLGA LUCIA CASTAÑO DELEGADA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL SEÑOR HÉCTOR CIFUENTES PRESIDENTE DE LOS EDILES, DOCTOR JORGE CORREA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN.**
6. **INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES**
7. **LECTURA DE COMUNICACIONES.**
8. **PROPOSICIONES.**
9. **VARIOS.**

1. **HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno de Colombia

2. **HIMNO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**

Los Honorables Concejales entonan las notas marciales del Himno del Municipio de Dosquebradas.

3. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se procede a llamar a lista y contestaron los siguientes Honorables Concejales:

1. PEDRO NEL ANGEL CARDONA
2. JAMES CASTAÑO CASTAÑO
3. MIGUEL ANGEL CORREA BEDOYA
4. JORGE MARIO GARCIA GARCIA
5. JOSE HUMBERTO GARCIA MORALES.
6. RUBEN DARIO LONDOÑO
7. JHON JAIRO LLANOS ZAPATA.
8. WALTER RENE MOLANO MORA.
9. FERNANDO JOSE MUÑOZ DUQUE.
10. JUAN MANUEL PARRA BERMUDEZ
11. MARCO AURELIO RAMIREZ CUERVO.
12. MIGUEL ANGEL RAVE ROJO.
13. JOSE ARLES RIVERA CANO.
14. MANUEL LEONEL ROJAS HURTADO
15. JHON FREDY SALAZAR PELAEZ.
16. CARLOS HUGO TORO RIOS.
17. CARLOS ALBERTO VELASQUEZ ECHEVERRY.

La Señora Secretaria le informa al Señor Presidente que hay Quórum decisorio.

El señor Presidente declara un receso.

El Señor Presidente reanuda la sesión

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

4. CONSIDERACION Y APROBACION DE ACTAS.

El Señor Presidente pone en consideración las actas de sesión ordinaria de la N °101 del 07 de Julio del 2013 a la N° 108 del 15 de julio del 2013 continúa en consideración

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" en aras prevención sobre cualquier situación o cualquier accidente yo pienso que el tema de las actas tenemos que ser muy juiciosos, hay un tema caminando en ciertas instancias donde se necesitan copia de esas actas y resulta que si uno observa el acta se dejan de escribir muchas cosas, por ejemplo en un acuerdo que se aprobó en el mes de abril faltan cosas que no quedan registradas en el acta, por ejemplo conceptos, jurídicos, ponencias, por ejemplo la intervención de los invitados que llegan acá no queda en el acta, mientras no pase nada pues ahorramos papel y tinta, pero si no aparece eso para nosotros el día de mañana defendernos en la Procuraduría, en la fiscalía o donde sea vamos a quedar mocho, entonces respetuosamente les solicitó que en las actas no se la palabra resumida hasta donde llega, porque nuestra única prueba ante los entes de control son las actas y en las actas están faltando cosas importantísimas para la defensa de cada uno de los concejales de esta corporación"

El Señor Presidente manifiesta que entonces se incorporarán todos los soportes a las actas para que queden listos"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojas manifiesta "Presidente afortunadamente gracias a su gestión el Concejo va a tener un equipo de sonido y grabación donde va a quedar grabado absolutamente todo y el acta es un resumen de las intervenciones que hace cada persona en cada una de las sesiones, ya cuando se quieren mirar más detalles, ahorita va a quedar la totalidad de las intervenciones, que eso no sería un acta, eso sería una grabación, pero el acta se supone que es resumir, la esencia de la intervención de cada persona, lastimosamente así tiene que ser, porque hay sesiones que duran 4 y 5 horas, sería algo muy complejo y dejaría de ser un acta"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" lo más importante para esta corporación es la aprobación o no aprobación de un proyecto de acuerdo, eso es lo fundamental para nosotros, podemos ser objeto de investigación por hacer o no hacer, ahí es donde me refiero al cuentico del resumen, eso que se lo echen a otros a mi particularmente Presidente no, porque cuando usted vaya donde usted tiene que ir en estos días, su abogado le va a pedir el acta y cuando el señor abogado mire esa acta se dará cuenta que usted no tiene defensa, entonces lo que tenga que ver con los proyectos de acuerdo que quede muy claro en el acta, respetuosamente, pero lo hago en aras de la defensa de cada uno de los integrantes de esta corporación"

El Señor Presidente manifiesta que "continúan en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrado, aprueban, entonces, cuando los hayan proyectos de acuerdo le vamos a anexar los soportes a las actas

El Señor Presidente le solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día.

5. **SOCIALIZACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, INVITADOS DOCTORA ROSA MARÍA RIVERA CASTAÑO SECRETARIA DE HACIENDA, DOCTOR DIEGO IVÁN RINCÓN VARGAS SECRETARIO DE PLANEACIÓN, DOCTORA OLGA LUCIA CASTAÑO DELEGADA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, EL SEÑOR HÉCTOR CIFUENTES PRESIDENTE DE LOS EDILES, DOCTOR JORGE CORREA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN.**

El Señor Presidente manifiesta que " brinda un cordial saludo de bienvenida a los asistentes

Interviene el H.C Carlos Alberto Velásquez manifiesta que" para informar a los honorables concejales que en el ejercicio de socialización del presupuesto participativo 2014 y en mi calidad de ponente del mismo nos hemos pedido a la corporación y a la junta directiva que se inicia este proceso de socialización y darle la trascendencia y la importancia que la institucionalidad tienen las juntas administradoras locales para participar dentro del proceso de socialización, estudio del presupuesto para la vigencia 14, en aras de lo mismo se han presentado algunas situaciones que las juntas administradoras locales

consideramos que pueden tener las algunos desmanes en el transcurso de la aprobación del presupuesto y de manera particular la incidencia que tiene el presupuesto participativo que es el único instrumento de manera legal que nos permite a las juntas administradoras locales tener una incidencia en la ejecución del mismo, el ejercicio del gasto público y su ejecución compromete no solamente al gobierno sino a la comunidad a través de estos escenarios donde participan las juntas administradoras locales y me parece interesante que hoy que empezamos de manera oficial el proceso de socialización del presupuesto del 14, por lo menos ellos que tiene la vocería de la comunidad de manera puntual en de cada una de sus comunas y conocimientos, cuáles son sus dudas y cuáles son sus expectativas en torno al mismo para poder darle curso al estudio de planificación del mismo presupuesto, es bueno que los funcionarios de la administración estén aquí porque este proceso necesita que se haga de manera concertada, que es verdad que el presupuesto en materia global no se puede modificar, pero al interior del mismo se pueden plantear algunos cambios significativos con la anuencia del ejecutivo local que presenta el presupuesto de rentas y gastos, porque si la idea es traer el presupuesto y aprobarlo como viene entonces no tendría ningún sentido, hay que hacer el recorrido como tal y mirar donde se pueden presentar algunos cambios de significancia que podamos concertar con el alcalde, que desde nuestra tarea es buscar escenarios de concertación para que después por lo menos dentro de los recursos que se tienen ajustado a las expectativas que tenga cada uno de los entes temáticos que maneja cada secretaría y despachos y en cumplimiento del plan de desarrollo"

Interviene la Dra. Olga Lucia Castaño manifiesta que" en una reunión realizada ayer se tenía la iniciativa de no votar presupuesto participativo por las condiciones en que estaba el presupuesto del municipio y con mucha alegría que cuenta con los delegados, juntas administradoras locales y presidentes de junta decidieron votar presupuesto participativo de una manera conjunta, esto demuestra que es un ejercicio que las comunidades respaldan, planeación municipal es una proyección de 1,375,000,000 y en el presupuesto participativo aparece 700 millones, para esta vigencia se habían apropiado 1,325,000,000 que no se ejecutaron, porque las secretarías se gastaron la plata en otras actividades, por tal razón una comisión se reunió con el señor alcalde y los atiende el día jueves en horas de la tarde y hasta ese día no sabemos realmente cuál es el techo presupuestal con que se va a manejar el presupuesto participativo, con respecto le pedimos a la corporación que nos genera un espacio después del día jueves para saber realmente con que cuenta el presupuesto participativo, que proyección va a tener para el 2014 y que queda por ejecutar vigencias anteriores"

Interviene el señor Alejandro Morantes manifiesta que" la junta administradora locales a pesar de que algunas están en contra de votar el presupuesto participativo, nosotros somos conscientes como corporación pública local de que el ejercicio hay que hacerlo, porque no entran a votar el presupuesto participativo es seguir permitiendo que la administración siga manipulando el proceso y nosotros creemos que no podemos dejar que se nos caiga la ruana por las falencias que se presentan por parte de las secretarías, las secretarías le tapan al mandatario del municipio la información, que es el de dar vida al presupuesto participativo del municipio y que deje de ser la voluntad política de la administración"

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que "se le hablaba de los secretarios de despacho se gastaron la plata en cosa diferentes al presupuesto participativo, y además de eso decía que eso lo hacen los secretarios y que el alcalde no sabe de eso, yo quiero decirles que esta es una administración municipal, la cabeza de la administración es el alcalde de la ciudad, cuando un secretario de despacho hace uso de los recursos de su secretaría es porque previamente tiene el concepto favorable que se convierte en una orden de parte del alcalde de la ciudad, aquí hay dos filtros, uno se llama asesor privado que es el doctor Carlos Torres, otro filtro es la doctora luz marina ellos tienen contacto directo con el alcalde de la ciudad y cuando hay una propuesta o algo que tenga que ver con los gastos de los secretarios de despacho allá tienen que dar un visto bueno, y si ese visto bueno no seda no hay nada, estoy defendiendo abiertamente a todos los secretarios de despacho y no quiere decir que el alcalde de la ciudad esté haciendo las cosas mal, quien gobierna, quien maneja el dinero es el señor alcalde de la ciudad, tienen visión de una ciudad y un plan de desarrollo en las ejecutorias que el persigue cumplir el plan de gobierno y su plan de desarrollo, pero que la responsabilidad es de todos no veo ahora el candente despilfarrando el dinero del municipio, es un alcalde aterrizado en función del municipio de Dosquebradas, cuando ustedes hablan de que aspiran al 3% del presupuesto del municipio para el tema de presupuesto participativo, esa parte desde la ley no la comparto, porque al final sólo presupuesto se lo lleva la comunidad es, todo lo que haga el alcalde de la ciudad es para la comunidad,, el alcalde se gasta el presupuesto primero en funcionamiento y lo demás lo gasta en la gente, el presupuesto se gasta en la gente, presidente yo pienso que hay que escuchar a los ediles del municipio de Dosquebradas, yo pienso señor Presidente, que se tiene que hacer claridad para que no haya una desinformación, que le hablemos a la gente las cosas como son, para que los secretarios de despacho se hacen un peso tiene que ser con el visto bueno del alcalde y si el alcalde de hasta un dinero en otra cosa es que la ley se lo permite y es por el bien del municipio de Dosquebradas"

El Señor Presidente manifiesta que "en mis manos tengo un oficio donde el señor Jorge Correa Presidente del Consejo territorial de planeación de ley para esta sesión al doctor John Jaime Jiménez, doctor Alberto Taborda, Dr. Roberto Cabezas.

Interviene el H.C Juan Manuel Parramanifiesta que" el presupuesto participativo hace algunos años en una comunidad de la cual provengo, la administración tenia estas localidades abandonas, llegábamos a la administración y siempre nos decían que no había dinero para ese sector, por medio del presupuesto participativo logramos durante 5 años casi seguidos sacar adelante grandes proyectos, según lo que queremos es tal que por medio del presupuesto participativo logramos que en este sector se nombre a ese lugar y hablo del barrio el limonar, fue difícil , tengo un documento que envía la Secretaría de desarrollo social y político en el cual nos dice que en proyectos del presupuesto participativo para el año 2012 es de 1325 millones y se dice que algunos de esos dineros ya fueron tomados para otras cosas, la comunidad es la que vota los proyectos y es la comunidad en la que debe decidir si para este año se vota o no , que hay muchos comunidad que esté dispuesta a no votar porque están cansados de esperar que sigan en los presupuestos y hay que esperar cinco años para poderlos ejecutar, desde esta curul quiero manifestar una voz de protesta quisiera dejar una proposición escrita para que la Secretaría de hacienda nos dé un balance de esos 1,325,000,000 donde han sido ejecutados y a cada una de las secretarías que falta por ejecutar y que han ejecutado

hasta la fecha, me gustaría que de pronto ustedes me colaborarán con esto, porque la verdad hasta el momento esto no se ha dado"

Interviene el H.C Carlos Alberto Velázquez manifiesta que" en la discusión de todo lo que tiene que ver con presupuesto y quienes de alguna manera hemos trabajado en él no podemos desconocer que el mejor instrumento válido o no válido, con buen manejo un buen manejo, el mejor instrumento que permite a la comunidad el protagonista del desarrollo de sus sectores es el presupuesto participativo, otra cosa es que en torno a los presupuestos participativos no le demos importancia a los que tienen balones de fútbol, que sean proyectos de impacto y eso quedó inmerso en el plan de desarrollo, aquí por medio de una petición que hizo el concejal Jorge Mario García se habló de que los presupuestos participativos fueran proyectos de impacto para que no se diluyera del presupuesto, en proyectos que no tendrían impacto comunitario, yo tengo el respeto por la posición que tengan cualquiera de los compañeros pero he sido y sigue siendo un defensor acérrimo del presupuesto participativo, el único escenario que le permite a este espacio que tienen ustedes institucionalmente como es ser representante del asunto realmente habrá locales, es el único que en el presupuesto les permite alguna manera enfocar algún gasto que requieran la comuna o corregimientos, soy enemigo, aunque las partidas no se conviertan en propósito de destinación específica,si démosle a lo específico lo que requiere, si al presupuesto participativo le van a asignardos pesos, respeten los dos peos , porque entonces cuál es el escenario que nosotros estamos convocando a la comunidad, que vaya la comunidad y vayan estos señores que representan la comunidad que digan que van a hacer unas obras por presupuesto participativo y entre seis meses les dicen que al presupuesto que le han quitado, por eso en un espacio muy interesante que tuvieron la semana anterior con el señor alcalde todos los representantes de las juntas administradoras locales le pidieron al ejecutivo que les asignará de alguna manera un presupuesto justiciera del caso el 3% de los ingresos corrientes de libre destinación, que en el ejercicio del 2014 esos ingresos corrientes de libre destinación están proyectados ejercicios, lógicamente no eso le daría 1,200,000,000 de pesos a las administradoras locales para focalizar algunas propuestas de presupuesto participativo lo que nosotros les queremos decir hoy es que trataremos el máximo pediría al ejecutivo que estas partidas que se asignan para presupuestos participativos tengan la importancia que una partida de destinación específica, así el alcalde sea o tenga la potestad total para cambiar el presupuesto en esos rubros, pero por lo menos que le demos la importancia porque o si no estamos haciendo un ejercicio de participación ciudadana y comunitaria que nosotros mismos estamos siendo permisivos para que no se den, no hemos utilizado los escenarios naturales que nos da la ley, estoy convencido que la partida que se apropie para presupuestos participativos se debe respetar, el presupuesto participativo por lo menos voy a dejar claro en la ponencia que esa partida que se le asigne ojalá tenga alguna posibilidad de que sea inamovible"

Interviene el H.C Manuel Leonel Rojasmanifiesta que" el tema de la voluntad del señor alcalde en estos temas de presupuesto participativo, el señor alcalde ha mostrado en muchos espacios la voluntad de ejecutar esos presupuestos participativos, corroborar lo que dijo el concejal Velázquez en el sentido de que esta corporación en pleno ha mostrado mucho interés en que se ejecuten lo que está pendiente, hay un componente importante en el tema del presupuesto participativo y es la fe y la confianza de la comunidad, cuando se convoca a la comunidad como líder comunitario que se vote por un proyecto se le está tratando de devolver la fe y la esperanza en instituciones a esos ciudadanos, que

mensajes tan negativo para una comunidad que se cumpla con eso, de mi parte mi voto será positivo tratando de que se incluya ese dinero que se ejecute en el mayor porcentaje el próximo año"

Interviene el H.C Carlos Hugo Toro manifiesta que "cuando se habla de procesos participativo donde se vincula la ciudadanía, obviamente lo que uno analiza es el ejercicio que se sigue haciendo en las localidades para que la desigualdad siga haciendo carrera, cuando se habla de participación ciudadana tiene que ver mucho con la parte voluntaria que las personas que ejercen para salir avante en sus iniciativas en todos los ciudadanía de que no pagan, trabajo que está representado en el esfuerzo de vender iniciativas y el talento para que haya un convencimiento a la gente y lograr el objetivo en el entorno local, es importante que se aplace este debate para esperar la posición del alcalde y tener claridad, lo que puede hacer carrera en la ciudad es que este ejercicio siga como la cenicienta del paseo, si hay un esfuerzo que hace la gobernación colocando la parte logística para llevar a todos las consultas, hay una parte importante que hace el municipio en colocar sus funcionarios y obviamente el esfuerzo que hace la ciudadanía convocando a que se lancen los mejores proyectos, no puede ser que los recursos a la fecha nunca sean claros, solicitarán la mesa directiva que ataquemos el llamado que nos hace el Alejandro que aplacemos la discusión y esperemos las razones que ellos nos traerían una vez se reúnan con el señor alcalde"

Interviene el doctor Roberto Cabezas manifiesta que "nosotros como consejo territorial del municipio somos la parte de institucionalidad, nosotros somos prácticamente una sociedad civil porque no somos elegidos, somos designados por el alcalde y por eso hacemos parte de esta institucionalidad del municipio, hemos hecho la labor sociales, pero nos hemos dado cuenta que nuestros recursos por más que nos esperemos que no somos capaces de satisfacer las necesidades del municipio y por eso hay que estar pendientes para que los recursos lleguen a cada uno de los rincones del municipio y tener una mayor cobertura y satisfacción de necesidades, lo que discutimos el presupuesto participativo es una necesidad de una comunidad y que muchas veces se ha quejado por fuera del presupuesto mismo, es urgente que todos colaboremos analicemos que todos somos habitantes de Dosquebradas y que necesitamos las mismas partidas para poder llevar a cabo los presupuestos participativos, felicitó a los concejales que crean que este municipio de las maneras de dar tranquilidad a las comunidades es escuchándolas, si no escuchamos la comunidad poco vamos a corregir, los ciudadanos de bien no estamos en clases de pelea, venimos a exigir de unos impuestos que pagamos y creo que tenemos todos el mismo derecho saber en qué se nos va a recibir lo que hemos pagado, estaremos presentes para que sigamos en esta tarea"

Interviene el Sr. Álvaro Taborda manifiesta que" la inquietud mía es de la comunidad, sobre todo en la comuna dos que están muy disgustada con el presupuesto participativo, porque teniendo los recursos no se ejecuta a tiempo, el año pasado la comuna dos teníamos unos dineros y otros comunas en la parte educativa, que logramos coger un poquito de ese presupuesto participativo de las comunas para que se invirtiera en las instituciones educativas en equipos de cómputos y tableros digitales, se tuvo la Plata el año pasado, pero no se pudo hacer la convocatoria, porque había que hacer un solo pedido, sino se hacia un solo pedido sería un fraccionamiento de contratos, algunas secretarías no tenían el dinero entonces no se pudo hacer el pedido, este año se volvió a lo mismo, se tenía el dinero y el doctor John Mario secretario de educación preocupado por ese dinero desde el año pasado lo giró a las Instituciones educativas para que ellas

mismas hicieran la compra de los equipos, hubo en esos días cambio de secretario y al secretario nuevo le volvió a pedir dinero y nos solicitó que regresáramos el dinero porque la Secretaría iba a hacer un solo pedido para que nosotros no tuviéramos complicaciones, eso fue hace siete meses, hace tres meses pregunté y me dijo que y que ahí van a hacer un solo pedido, hace un mes pregunté y me dijo que habían unas secretarías que no tenían el dinero, entonces otra vez se nos va a envolatar la Plata, entonces uno que le dice a las comunidades para que vuelvan a votar, si no nos ha llegado y eso era del presupuesto del 2010, ya llevamos casi cuatro años y teniendo la plata no se han logrado que se ejecute, entonces necesitamos que se agilice"

Interviene la doctora Olga Lucía Castaño manifiesta que "para poner en contexto a los concejales de la propuesta del 3% de incremento en el participativo este tipo de iniciativas para el año inmediatamente anterior Risaralda. El quinto Congreso Nacional de presupuesto participativo y el señor alcalde participó en el Congreso con una ponencia donde él decía que comprometía con el 3% para que se invirtiera en presupuesto participativo, hacia afuera somos pioneros en presupuesto participativo, somos ejemplo nacional, hacemos parte de una mesa técnica, el alcalde ha sido galardonado por este oficio, hacia dentro estamos llenos de debilidades, el concejal Miguel Angel decía que el alcalde ordenar el gasto, pero yo pregunto quién de los concejales ha participado en un presupuesto participativo, quien ha acompañado a las comunidades y ha visto la grandeza del ejercicio, porque una cosa es hablar aquí y otra cosa es ir a ver las comunidades votando, es un ejercicio que ha crecido a la luz de una participación transparente, a la luz de unas inversiones que no se han dado y más sin embargo la gente sale a votar, como no defender presupuesto participativo si es lo que empodera a las comunidades, se burlaron de la comunidad, se gastaron la plata "

Interviene el H.C John Jairo Llanos manifiesta que" doctora Olga en su intervención hizo varias aseveraciones con las que no estoy de acuerdo, usted dice que si no hay aprobación de presupuesto participativo no hay credibilidad, entonces pregunto yo si el Consejo aprueba eso fue lo que hagamos de presupuesto participativo no tendríamos ninguna credibilidad, o sea no hay presupuesto para otros sectores, no hay para otros rubros, no hay otros proyectos que se han prueben y no teníamos credibilidad de la comunidad según usted, la llamo a que reflexione sobre esa parte si podemos ver el manejo de un tema en esa parte que usted cree que lo maneja, pero no sé hasta dónde las palabras que utiliza son las adecuadas, con todo el manejo que ustedes tienen entonces por qué no han ido a los entes de control, estos lo mismo porque la interpretación de la ley y asi no les haya gustado que los llame el año pasado para que leyera las normas para que reclamaran lo que tuviera que reclamar y hoy hago lo mismo, presupuesto participativo no está reglado en la norma, es voluntad del alcalde y esa voluntad de lo que usted está el pleno del 3% le hago una pregunta al secretario de planeación, incorporaron el presupuesto que pasaron el 3% que al parecer se comprometió, no se hizo, aquí no podemos venir a rasgarnos las vestiduras doctora , a decirle al consejo que somos irresponsables y que no tenemos credibilidad, cuando no se aprueba algo que ni siquieraviene del administrativo que es el encargado de todo el proyecto el art 43 de la 1515 (procede a hace lectura) si los proyectos que ustedes elaboran no tienen el visto bueno de la administración quedan en lo mismo, tengo que felicitarlos porque se de la población que ustedes manejan en lo de que no dos, pero entonces no lo sabemos votar para lo que sabemos que no se va a ejecutar, hagamos lo contrario ustedes tienen la enorme ventaja de reunirse con el alcalde para que los escuche, lleven el título de lo que

quieren hacer, porque creo que estamos haciendo el ejercicio al revés, estamos pidiendo cosas, cuál fue la conclusión de la reunión con el alcalde, en ese sentido quiero llamarles la atención, aquí no se están oponiendo a presupuesto participativo, sino que el manejo presupuestal no es de nosotros, los que pasan aquí es una proyección de lo que el administrador quiere hacer bajo un desarrollo de lo que ustedes saben que se elabora en planeación, un programa de gobierno, dentro de la misma normatividad nosotros no podemos aumentar el monto que pasó la alcaldía, de pronto podemos cambiar de un rubro para otro, pero sin la firma del señor alcalde de hacienda no hacemos nada, aquí nadie se opone al desarrollo y al trabajo de ustedes, nosotros no tenemos a la comedia que ustedes manejan y que más beneficio y cordialidad que decir que los proyectos se aprueban, pero si el Federación no viene desde el segundo piso aquí nos estamos rascando las vestiduras por algo que no tenemos manejo, sobre lo que decían que son los secretarios de despacho los que se gastan el presupuesto, yo pienso que tenemos un tipo de experiencia y sabemos cómo se manejan las cosas y ningún secretario ni ningún director operativo puede hacer la aprobación de un proyecto sin tener el visto bueno del alcalde.

El señor Presidente agradece a los asistentes el día de hoy, quedamos pendientes de la reunión que van a tener con el señor alcalde para poder incluirlos en la programación posteriormente y empecemos la socialización de presupuesto participativo

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

6. INFORME DE COMISIONES PERMANENTES Y/O ACCIDENTALES

Interviene el H.C Miguel Ángel Correa manifiesta que" a la comisión tercera ha llegado una comunicación que me permito leer enviada por el Horacio Giraldo, para decirles que la comisión se encargó de tema y el concejal Walter se encargó de la situación, le entregó este documento oficialmente al concejal Walter por medio de la Secretaría para que le rinda el informe respectivo al ciudadano de bien"

Interviene el H.C Walter René Molano manifiesta que" es plenamente en días pasados fui designado por el presidente de la Comisión para hacerles seguimiento a una problemática del señor Horacio Giraldo, efectivamente se le envió a Serviciudad la solicitud, ya se hizo la visita y entregó el informe técnico, efectivamente yo di la indicación a mi secretaria para que le entregara copia del informe técnico, o sea que en el transcurso del día se le está dando respuesta al solicitante adjuntando el informe de visita y el informe técnico de Serviciudad, como también él envió una comunicación con respecto a un árbol y también se hizo el trámite ante la UGAM, a este derecho de petición ya sea dando respuesta efectiva señor Presidente de la Comisión"

El Señor Presidente solicita a la señora lo secretaria continuar con el orden del día

7.LECTURA DE COMUNICACIONES

La Señora Secretaria procede a hacer lectura de comunicación enviada por contraloría municipal, referencia cumplimiento ley 1464 del 2011. Información enviada por Dr. Jorge Libardo Montoya, asunto envió ejecución del presupuesto de ingresos y gastos del tercer semestre vigencia 2013, comunicación enviada por la Dra., Margarita María Posada asunto postulación a la distinción Piñón de Oro.

Interviene el H.C Walter Rene Molano manifiesta que" ayer se postuló alguien más , o sea que ya toca declaralo desierto"

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

7. PROPOSICIONES.

La señora secretaria procede a hacer lectura de proposición número uno del 22 octubre 2013 presentada por H. C Juan Manuel Parra Bermúdez y H.C Carlos Hugo Toro y 13 concejales más, con el fin que desde el concejo se envié un oficio a la autoridad nacional de licencias ambientales, donde se manifieste la posición del concejo municipal frente al estudio que se está adelantando para otorgar licencia a la empresa de energía de Bogotá con el fin de presentar un proyecto de interconexión eléctrica que atravesará el parque natural regionales Barbas Bremen y el parque natural de la marcada, tal oficio de manifestar la preocupación del concejo municipal en razón que para el municipio de Dosquebradas la marcada ofrecen fuentes abastecedoras de agua para acueductos comunitarios y veredales, bosques secundarios en buen estado de conservación, el valor paisajístico y sitios de interés para el ecoturismo y la presencia de un importante patrimonio de carácter cultural y arqueológico, les subsisten en el parque algunos petroglifos de la familia Quimbaya conocido como las piedras marcadas lo que le da el nombre al parque, esto agrega una característica especial al área, pues se conoce que las áreas naturales protegidas comprenden espacios geográficos que guardan las características paisajísticas y físico biológicas singulares y algunas veces la presencia de réditos insólitos y culturales a ellas asociados que deben ser preservadas en algunas de las categorías de manejo existente para el Estado y eventualmente de particulares, protección y manejo adecuado y eficaz mediante las cuales se garantice la perpetuación de los valores hay existentes, la señora secretaria informa que ha sido leída la proposición número uno, proposición número dos presentada por Juan Manuel Parra Bermúdez y otros concejales, la presente proposiciones con el fin de solicitarle a la Secretaría de hacienda que nos rinda un informe de los 1,325,000,000 de pesos que fueron designados en el presupuesto del año 2002 se para la ejecución de los proyectos de presupuesto participativo en las vigencias de años anteriores y asimismo se le oficia cada secretaria que proyectos se han ejecutado y cuáles están pendientes por ejecutar, asimismo cuál ha sido el inconveniente que han tenido para desarrollarlos. Proposición número tres presentada por Juan Manuel Parra y Carlos Hugo toro y 13 concejales más la presente proposición es con el fin que desde este concejo se le solicite a la unidad nacional de licencias ambientales una audiencia pública con todos los entes relacionados en el desarrollo del proyecto de interconexión eléctrica que atravesará el parque natural la marcada, sustentada en las múltiples afectaciones ambientales que trae dicho proyecto para Dosquebradas, han sido leída en las tres proposiciones"

El señor Presidente pone en consideración las tres proposiciones hechas por el concejal Juan Manuel Parra, continúa en consideración, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

Interviene el H.C Rubén Darío Londoño manifiesta que" como para solicitar a la plenaria se autoricen la mesa directiva para cambio de horario de la próxima sesión.

El señor Presidente pone en consideración la proposición hecha por el concejal Rubén Darío Londoño, anunció que va a cerrarse, queda cerrada, aprueban

El Señor Presidente solicita a la señora secretaria continuar con el orden del día

8. VARIOS

El Señor Presidente solicita a la Señora Secretaria continuar con el orden del día

La Señora Secretaria informa que se ha agotado el orden del día

El Señor Presidente le informa a la plenaria, siendo las 0.8:56a.m. del día 22 de Octubre del año 2013, se da por terminada la sesión ordinaria y se convoca para el día 23 de Octubre del 2013 a las 3:00 p.m.

JOSÉ ARLES RIVERA CANO
Presidente

LUZ MIRIAM RIVERA MARTINEZ
Secretaria General

Elaboro y Reviso: Dina Alexandra Villanueva Botero